

Buenos Aires, 2 de noviembre de 1976.-

En atención a lo solicitado en estas actuaciones y a lo dispuesto en la Acordada Nº 39/76, autorizase a la Cámara Nacional Electoral a designar -con carácter de excepción y como interino- a un Secretario en la Secretaría Electoral del Juzgado Federal de Viedma -Rio Negro-, en reemplazo del doctor Edgardo Ignacio Jaux, a cuyo fin se considerará la propuesta del titular de dicho Juzgado.-

Regístrese, hágase saber y archívese.-

TORACIO B. RIZZO

ADOLFO R. GABRIELLI

ALEJANDRO R. CURIO

FEDERICO VIDELA ESCALADA

ABELARDO P. ROSSI

ES COPIA

JORGE ARTURO PERÓ
SECRETARIO DE LA CORTE SUPREMA
DE JUSTICIA DE LA NACION